

ACTA N° 17: SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

En la localidad de Barros Blancos, a los 16 días del mes de septiembre del año 2025, siendo las 19:30 horas, se reúne el Concejo Municipal bajo la presencia del Sr. Alcalde Braian Ferri, y los siguientes Concejales: Sra. Jeimi Andrada, Sra. Elisa Santucho, Sr. José Fera, Sra. Nydia Ferreira, Sr. Christian González, Sr. Fernando Medero, Sr. Julio Ortiz, Sr. Julio Ortiz, Sra. Jessica Fuentes, Sr. César Noba y Sra. Lilian García.

Orden del Día

1. Aprobación de Acta N° 15.
2. Planteo de transposición de rubro
3. Reiteración servicio cooperativa Pyporé
4. Expediente N° 2025-81-1010-01017 – Comodato Facultad de Veterinaria
5. Solicitud de dupla pedagógica Ruta 8
6. Presupuesto reparación Biblioteca
7. Publicidad rodante
8. Nota OSE.
9. Plan Quinquenal
10. Mobiliario plazas
11. Informe comisiones

Desarrollo de la Sesión:

1. Aprobación de Acta N° 15: Se da lectura y aprueba. **Por la afirmativa: 5 en 5.**

2. Planteo de transposición de rubro: Se aprueba reforzar los renglones 192, 231, 256 y 311. **Por la afirmativa: 5 en 5.**

3. Reiteración servicio cooperativa Pyporé: Se retoma el tratamiento de la contratación de la cooperativa Pyporé, cuyo servicio había sido aprobado hasta setiembre 2025. Se informa que la Dirección de Gestión Ambiental solicitó al Concejo extender la reiteración hasta febrero 2026, para cubrir el período de transición en que las cooperativas pasarán a depender de la Dirección General de Espacios Públicos.

Asimismo, se comunica que la Contaduría General de la Intendencia observó la prórroga anterior (julio-septiembre), por lo cual se requiere reiteración del gasto para habilitar los pagos correspondientes. En el debate, se destaca: La importancia del servicio de poda y corte de pasto en instituciones educativas, plazas y espacios públicos, donde la cooperativa ha colaborado en forma sostenida. La situación crítica de los trabajadores, que no perciben remuneración desde el mes de julio, pese a continuar con las tareas. La necesidad de fortalecer los mecanismos de control territorial, estableciendo zonas y cronogramas de trabajo supervisados por el Concejo. La pertinencia de evaluar en febrero 2026 la continuidad del vínculo, en coordinación con la Dirección que asuma la competencia. Se pone en votación reiterar la contratación de la cooperativa Pyporé hasta febrero 2026. **Por la afirmativa: 5 en 5.**

4. Expediente N° 2025-81-1010-01017 – Comodato Facultad de Veterinaria:

Se da cuenta de la propuesta de la Intendencia de Canelones de celebrar un comodato con la Facultad de Veterinaria, cediendo un espacio detrás del Salón Homero Cardozo para la instalación de un contenedor donado por la empresa Microsules, destinado a mejorar las condiciones de práctica de los estudiantes. Se subraya la importancia del aporte comunitario que realiza la Facultad con la atención gratuita de animales en la zona, y el valor de la colaboración de Microsules como empresa del territorio. Algunos concejales plantean la necesidad de prever medidas de seguridad y servicios básicos (luz, agua, alarma) para el predio. Se pone en votación otorgar el comodato a la Facultad de Veterinaria. **Por la afirmativa: 5 en 5.**

5. Solicitud de dupla pedagógica Ruta 8: Se da lectura a la nota presentada por la Dirección del Liceo N° 1 y la dupla pedagógica de Ruta 8, solicitando apoyo para dos estudiantes destacados en atletismo (salto alto y salto largo), quienes clasificaron para entrenar en la pista oficial del Parque Batlle, en Montevideo. La solicitud refiere al costo de transporte (boletos tres veces por semana) y a la cuota mensual de

entrenamiento (\$500), que resultan de difícil cobertura para las familias.

En el intercambio, se señala: La relevancia de apoyar a jóvenes deportistas locales en disciplinas menos tradicionales que el fútbol. La posibilidad de instrumentar apoyo mediante un fondo específico o fondo permanente, evitando entrega directa de dinero. La alternativa de gestionar pases libres o recargas en tarjeta STM como mecanismo de rendición.

Se acuerda autorizar un apoyo de \$6.000 mensuales (3.000 por cada estudiante), por dos meses (septiembre y octubre 2025), destinados a transporte y acceso a pista de atletismo, instrumentado mediante recarga de tarjeta STM y rendición de comprobantes. Se pone en votación la colaboración: **Por la afirmativa: 5 en 5.**

6. Presupuesto reparación de Biblioteca: Se informa sobre la reunión mantenida con la Dirección de Descentralización, en la cual se abordó la necesidad de realizar reparaciones en la Biblioteca local. Se detallaron los alcances de la intervención, el monto estimado y el aporte previsto por parte del Concejo. Asimismo, se intercambió acerca del relacionamiento futuro con la Dirección y de posibles inversiones en el Municipio.

Concejal Silva felicita la reunión mantenida, destacando el compromiso asumido por la Dirección de destinar el próximo año recursos para Barros Blancos, lo que respalda la aprobación del gasto actual. Se mencionó además que en el presupuesto presentado existirían ahorros derivados de la eliminación de algunos ítems (restauración del piso monolítico y equipos de aire acondicionado), lo que implicaría una reducción aproximada de \$93.000. Se pone en votación la reparación de biblioteca a cargo de empresa la Empresa FC Construcciones RUT 219241510019: **Por la afirmativa: 5 en 5.**

7. Publicidad rodante: Se propone contratar a la empresa Music Pro por ser la propuesta más conveniente (\$700 por hora, mínimo 3 horas, con beneficios incluidos), para publicidad de los cabildos. Se aprobó además contratar paquete conjunto de difusión con Radio Molino. **Por la afirmativa: 5 en 5.**

8. Nota OSE: Se da lectura a la propuesta presentada por representantes de OSE, que plantean la creación de una nueva jefatura en la ciudad de Pando con el objetivo de mejorar la gestión, acercar los servicios y agilizar las respuestas a los reclamos de los vecinos de la región. La iniciativa contempla también la posibilidad de que en un futuro se instalen nuevas oficinas en municipios aledaños, entre ellos Barros Blancos.

Los señores Concejales manifiestan su apoyo a la descentralización de servicios, destacando la importancia de contar con una oficina de OSE en Barros Blancos dado el volumen de población y las reiteradas dificultades en el servicio. Se acuerda aprobar la propuesta y enviar, junto a la nota de apoyo, una solicitud formal a OSE para que en la planificación futura se contemple la instalación de una oficina en el Municipio de Barros Blancos. Se pone en votación la nota de OSE: **Por la afirmativa: 5 en 5.**

9. Plan Quinquenal: Se informa que la Intendencia solicitó a los Municipios presentar una primera propuesta del Plan Quinquenal antes del 24 de septiembre. El Alcalde plantea la necesidad de organizar reuniones de comisión para elaborar aportes y proyectos que integren el documento.

Los Concejales acuerdan trabajar en régimen de comisión durante la semana y mantener una reunión general el día sábado posterior al cabildo, a efectos de consolidar los insumos y armar un borrador del Plan Quinquenal.

10. Mobiliario para plazas: Se presenta una propuesta de una empresa dedicada a mobiliario urbano, la cual ofrece distintos kits de bancos, livings y juegos de mesas con un descuento del 50% sobre los precios de lista, con un mínimo de compra de \$500.000.

La empresa plantea que el stock es limitado y solicita una definición a la brevedad. Se detallan opciones de distribución para equipar entre 6 y 7 plazas. Los Concejales analizan la propuesta y manifiestan dudas respecto al valor real de los precios y el descuento ofrecido, acordando recabar información adicional y comparar con otras empresas proveedoras antes de adoptar una resolución definitiva.

11. Informe de Comisiones:

-Comisión Territorial e Institucional:

Se informó que no se pudo realizar la reunión prevista debido a que coincidió con el Concejo, por lo que no se cuenta con un informe propio de la comisión. Se detalló la situación respecto a las horas pendientes de la

empresa González y la limpieza de la cañada de la calle República, la cual se encontraba desbordada, con riesgo de inundación para los vecinos. Para optimizar los recursos disponibles, se decidió destinar camiones para esta tarea, utilizando las horas y equipos previstos originalmente para otros trabajos.

Se recordó que, en el marco de lo ya aprobado, un equipo se destinará a la empresa Cruz de los Caminos y otro a la empresa BRUN, quienes cuentan con dos camiones y una retroexcavadora, quedando pendiente definir parte del presupuesto. Se indicó que es necesario coordinar con la Dirección de Obras las zonas a trabajar para iniciar los trabajos, especialmente para las empresas BRUN y Cruz de los Caminos, considerando que ya se cuenta con los caños y recursos necesarios.

Asimismo, se informó que se continúa avanzando con la obra de bituminización de Bañado de Oro, iniciando próximamente la intervención en Tomás Berreta y el ensanche del tramo de Camino de los Aromos desde Bañado de Oro hasta Ruta 101, con control del tránsito para vehículos pesados. Se recordó la necesidad de que la empresa ubicada en la salida de Bañado de Oro utilice exclusivamente la Ruta 101 para el tránsito de camiones de gran porte, como parte de la contrapartida acordada con la Intendencia.

- Comisión Social y Salud (informe del 10 de septiembre de 2023):

La comisión presentó los siguientes puntos a tratar en la sesión del Concejo Municipal:

Concurso de Cuentos: Se propone la realización de un concurso dirigido a niños y niñas de primero a tercer año de las escuelas del municipio y del Club de Niños "En los Caminos". Los ganadores serán seleccionados mediante sorteo en el espectáculo municipal y cultural del domingo 19 de octubre. La comisión solicita la compra de 20 juegos de mesa y 150 copias impresas en formato librito de los cuentos ganadores, las cuales serán distribuidas entre las instituciones participantes y el municipio.

Stand de Salud: Se coordinará con la Dirección de Salud de la Intendencia para la instalación de un stand durante la semana del espectáculo, donde se brindará información y controles básicos de salud.

Punto de Hidratación: Se propone el armado de un stand destinado a la hidratación de los asistentes durante los días del espectáculo (sábado y domingo). Se pone en votación solicitar a la Dirección de Salud stands de hidratación. **Por la afirmativa: 5 en 5.**

Pintada de Letras con Colores de la Diversidad: Se propone pintar las letras de los espacios municipales con los colores de la bandera de la diversidad durante el mes de septiembre, hasta la próxima intervención.

Se pone en votación la intervención: **Por la afirmativa: en 5.**

- Cultura y Deporte

Campeonato de fútbol de la Semana de Barros Blancos: se realizó una reunión con los organizadores: Huracán Sire y Villa Manuela. Las fechas establecidas son del martes 14 al sábado 19 de octubre, con horario a las 19:00 horas, el sábado se realizará la premiación. El lugar será el Complejo Hernández, cuyo alquiler estará a cargo de los organizadores. Los participantes estarán distribuidos en las categorías Sub 14 y Juvenil 16. Los premios solicitados incluyen 200 medallas y 4 trofeos. Se establecen como requerimientos la limpieza del predio frente al complejo, la disposición de un micrófono o parlante para la entrega de premios, y la presentación de una banda musical o comparsa. La coordinación de los jueces se gestionará con la Liga, previéndose contar con 6 árbitros: 3 hombres y 3 mujeres.

Carrera de 5K y 800 metros: las fechas será domingo 19 de octubre a las 10:00 horas. El circuito definido comprende Chalet Rovira, Lorenzo Ventura, República y lateral Rovira, destinándose la distancia de 5K para adultos y 800 metros para menores. La organización será mediante autoconvocatoria de corredores, con colaboración del municipio para la provisión de hidratación, fruta y un arco inflable. La recaudación será de 350 pesos por participante, destinada a instituciones seleccionadas. La coordinación de inspectores y vallado se realizará con tránsito y caminera para garantizar el control de la circulación.

Campeonato de voleibol: se plantea la realización de un campeonato, debido a la demanda de un grupo de deportistas.

Se pone en votación aprobar los diferentes actividades deportivas: **Por la afirmativa: 5 en 5.**

Encuentro de motos y autos: la fecha será el sábado 18 de octubre a las 11:00 horas. El predio es amplio y abierto, ubicado sobre la ruta 8, con acceso exclusivo para la exposición de vehículos, y la organización estará a cargo de los participantes. El municipio colaborará con la autorización del espacio, sin realizar aporte económico directo. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 5 en 5.**

Fotografía y registro audiovisual: se propuso contratar un fotógrafo para documentar todas las actividades de la Semana de Barros Blancos. El responsable será Sr. Mauro Viera, quien se encargará de realizar fotografías, videos y afiches de cada actividad.

Concurso de mural y pintada de letras: estará dirigido a instituciones educativas y clubes de niños. En la

categoría mural participarán grupos escolares de cuarto a sexto año, abordando la temática de historia e identidad de Barros Blancos. La presentación de las propuestas consistirá en enviar una imagen de la propuesta acompañada de su descripción, con fecha límite de envío hasta el 10 de octubre de 2025 a culturaldeporte.barroblanco@gmail.com. La selección será realizada por un jurado designado, premiando la creatividad y la representatividad. Los premios establecidos son, en la categoría mural, 10 juegos didácticos más una medalla, y en la categoría letras, una mesa de ping-pong más una medalla. Se pone en votación las bases de los diferentes concursos: **Por la afirmativa: 5 en 5.**

Feria de artesanos y alimentación: se definieron las fechas de martes a viernes para la exposición artesanal, y sábado y domingo para la venta de comida cumpliendo los requisitos sanitarios, incluyendo el carné de manipulación de alimentos. La inscripción se realizará en el Municipio, disponiéndose de 30 puestos disponibles, siendo la fecha límite el lunes 12 de octubre. La normativa establece la autorización municipal para la ocupación del espacio y la revisión de la documentación de los participantes.

Sonido y la logística escénica: se evaluó el estado de los equipos de sonido existentes; sin embargo, debido a múltiples solicitudes simultáneas se decidió alquilar sonido y luces para los días 17, 18 y 19 de octubre. La coordinación del montaje y el resguardo del equipamiento estará a cargo de la organización y del personal designado.

Visto las diferentes actividades organizadas dentro de la Semana de Barros Blancos, se plantea la necesidad de apoyo de la Dirección de Transito para cortes de calles, así como la asignación de inspectores.

Resoluciones adoptadas:

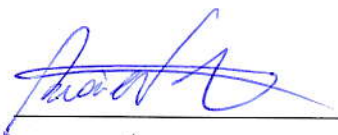
- Res. 136/2025 - Planteo de transposición de rubros: Aprobado 3 en 5.
- Res. 137/2025 - Reiteración de gasto por contratación de Cooperativa Pypore: Aprobado 5 en 5.
- Res. 138/2025 - Comodato Facultad de Veterinaria: Aprobado 5 en 5.
- Res. 139/2025 - Solicitud de colaboración Dupla pedagogica: Aprobado 5 en 5.
- Res. 140/2025 - Contratación de Empresa FE Construcciones RUT 219241510019: Aprobado 5 en 5.
- Res. 141/2025 - Contratación de publicidad rodante Music Pro - Miguel Scanniello RUT 020325990012: Aprobado 5 en 5.
- Res. 142/2025 - Concurso de cuentos y artísticos: Aprobado 5 en 5.
- Res 143/2025 - Solicitud a Dirección de Salud de puntos de hidratación: Aprobado 5 en 5.
- Res 144/2025 - Intervención de letras Barros Blancos: Aprobado 4 en 5.
- Res 145/2025 - Encuentro de motos: Aprobado 5 en 5.
- Res 146/2025 - Actividades deportivas: Aprobado 5 en 5.

Sin más temas a tratar, siendo las 23:48 horas, se da por finalizada la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 7 de Octubre del año 2025, la que ocupa del folio 56 al 59.

Firman:

Alcalde Braian Ferri:



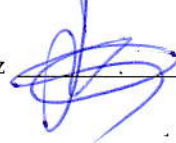
Concejal Fernando Medero



Concejala Nydia Ferreira



Concejala Julio Ortiz



Concejal Miguel Silva

